

Aprueba Finanzas ampliación de 361.5 mdp para el IEEM de cara a elecciones de 2027

Alistará IEEM la organización del Proceso Electoral 2027

Lilia González

El secretario de Finanzas del Estado de México, Óscar Flores Jiménez, confirmó la aprobación total de la ampliación presupuestal solicitada por el Instituto Electoral del Estado de México (IEEM), la cual asciende a 361 millones 590 mil pesos. “Ya se detonó lo del IEEM, tal y como lo pidieron”, aseguró el funcionario.

Los recursos públicos se destinarán de forma estratégica para iniciar los trabajos preparatorios de los Procesos Electorales de 2027. En dicho año, la entidad mexiquense renovará sus 125 ayuntamientos, el Congreso Local y la posibilidad de renovar el 83 por ciento de los cargos del Poder Judicial estatal.

De acuerdo con el Insituto, el gasto corriente y la logística comicial se dividirán de la siguiente manera: 90 millones 672 mil pesos (25%) a financiamiento complementario para las actividades ordinarias y operativas institucionales; 270 millones 918 mil pesos (75%) a fondos exclusivos para la organización de los próximos comicios.

La partida presupuestal cubrirá los sueldos y prestaciones del personal electoral en funciones, así como la contratación del recurso humano para los órganos desconcentrados, incluyendo vocalías y consejerías.

Asimismo, el dinero costeará servicios básicos,

instalación de oficinas regionales, compra de materiales electorales, equipamiento de bodegas y el desarrollo de convenios de colaboración con el Instituto Nacional Electoral (INE).

Cabe destacar que, aunque la ampliación contempló recursos para la elección judicial —cuya reglamentación sigue bajo análisis federal—, el IEEM debe priorizar este gasto debido a las recientes reformas al Código Electoral local, las cuales obligan a adelantar el inicio del Proceso Electoral Ordinario al mes de septiembre.

